

Santa Clara, 05 de Abril del 2013

Señor

Accionista

**COMPANIA DE TRANSPORTE ESCOLAR INSTITUCIONAL LUIS FERNANDO
PAREDES S.A. LUTERPA**

Ciudad -

De conformidad con el instrumento que consta en la resolución N°. 02143914 otorgada por la Superintendencia de Compañías el 18 de Septiembre del 1992, respecto al presente así, señalo de presente por el presente momento, con fecha el 31 de Diciembre del 2013, de la compañía **COMPANIA DE TRANSPORTE ESCOLAR INSTITUCIONAL LUIS FERNANDO PAREDES S.A. LUTERPA**

Dejando constancia de lo siguiente:

Que el desempeño de mis funciones ha cumplido con lo dispuesto en el art. 321 de la ley de Compañías, así como las medidas de parte de los accionistas toda la colaboración necesaria para el desarrollo de la misma.

Que los administradores han ejercido sus funciones de conformidad con las normas legales, estatutarias, y reglamentarias así como han cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas, y por lo tanto no tengo ninguna observación que efectuar sobre su gestión.

Que los cifras de los estados financieros reflejan la real situación de la empresa que en este año genera pérdida \$ 64.83.

De estos muy atentamente.


Christian De La Riva
Presidente